

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel al mes 1'00 ptas.
Trimestre 3'50
Extranjero id. 7'50

Pago adelantado

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Valencia, 17

NOTICIERO TUROLENSE

ESPECIE DE ANUNCIO
En 4.ª plana línea o 5 ptas.
En 2.ª y 3.ª 0'15
En 1.ª 0'20
Oficiales 0'25
Reclamamos comunicados y es-
quejas á precios conven-
cionales.
Rebaja á los suscriptores

DIARIO INDEPENDIENTE
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

TERUEL

Administración
Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Viernes 29 de Diciembre de 1911

Número 405

DOCTOR VARGAS-MACHUCA
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.
ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO
LTEMPRADO, 14, PRL

El enemigo oculto

La agresión de que hemos y elto á ser víctimas en Melilla, ha hecho que ante nosotros surja otra vez el fantasma del oculto enemigo con quien, en los campos africanos, tenemos que luchar. En la conciencia de todos está que no es sólo el kabiño el enemigo de España, que hay otro enemigo oculto, otro enemigo á quien es necesario sacar de su escondida guarida, donde se oculta cobardemente, solapadamente, para fomentar la cizaña y el odio que en torno de España se crean.

Es, en efecto, bien raro y caso bastante incomprensible, que castigados duramente los kabilenos por la fuerza de nuestras armas; pactada no haya mucho la paz y dedicados ellos á las faenas de la siembra, abandonen estos quehaceres, que son los que dentro de algunos meses les producirán dinero de que hoy carecen, y adopten una actitud guerrera y levantisca contra los soldados españoles, en época en que precisamente les conviene mostrarse más humildes y más sumisos. Y no se alegue ni se hable por nadie de odios, ni de traiciones, ni descontentos. El moro, ya lo hemos podido todos observar, antes que dejarse arrebatar por ningún impulso, mira, aunque sea en la cobardía, su propia conveniencia; y en esta ocasión la conveniencia no se ve por ningún lado, á no ser que la bética actitud haya sido propuesta por alguien que le pague con un puñado de pesetas.

La opinión general, que en todo se fija, que para todo tiene una explicación, una frase ó un comentario, y que rara es la vez que el comentario, la frase ó la explicación son erróneas ó desacertadas, señala ahora una causa explicativa de la agresión de que hemos sido objeto en Melilla. Y esta causa, que no es sino un mal endémico que padecemos, adquiere hoy gran cuerpo y toma forma tangible al realizarse la agresión, no bien hemos en enviado á Francia la famosa Nota acerca de la cuestión marroquí.

El País se pregunta: ¿Hab á recibido dinero el Mizian? ¿Pelean acaudilladas por él nuevas kabilas llegadas del Sur? ¿A quién conviene esta nueva inestable y pestiva lucha?

Con todo hay que andarse en estas apreciaciones por la circunstancia de estar España en negociaciones con Francia.

A la verdad, la nueva acometida de los rifeños en nada destruye ni debilita siquiera los derechos que reconocen á España los Tratados de 1904. Por esto rehusamos admitir la grave hipótesis de una vileza cometida por nuestros aliados.

Queda por averiguar si estas kabi-

las, que pelean ahora son las que lucharon en Septiembre y Octubre.

Otros periódicos van más allá en sus apreciaciones, y algunos, como *El Noroeste*, de la Coruña dice:

«Y se enterará de que, según unos, en todo esto se ve la mano de un nuevo enemigo oculto, Francia, indudablemente, porque ni aun esas kabilas que nos atacaron pe tenecen á las comarcas que nos pensamos adjudicar, sino á las que Francia desea poseer, y en todo esto habrá tanto de hipotético y tanto de abstrusas complicaciones diplomáticas, que el lector ingenuo, el ciudadano sin doblez, desistirá, á pesar de todas estas apreciaciones é i ofensivas condiciones suyas, de hacer de tales conjeturas precisamente un artículo de fe.»

Nosotros no nos atrevemos á ir tan lejos en nuestros juicios, acerca de la actual cuestión. Como *El País*, no queremos admitir una grave hipótesis que envuelva en la vileza á nuestros aliados, pero rindiéndonos ante la evidencia de las cosas, ante la realidad de los hechos, tenemos que recoger lo que se dice, lo que se siente, lo que se ve, que al fin y al cabo no es si no la existencia de un enemigo oculto, de un enemigo que mueve é instiga al otro enemigo, al menos terrible para nosotros, puesto que éste, aun valiéndose de todas las cobardías, y aprovechándose de todas las ventajas, da la cara y expone el pecho.

DE INSTRUCCION PUBLICA

ABUSOS Y ATROPELLLOS

II

Mientras en la prensa de Zaragoza, Valencia y Madrid se han estado ocupando de los bochornosos asuntos de Instrucción pública en esta provincia, por aquí hemos permanecido como si nada hubiera pasado y como si viviéramos en el país más feliz del Universo; pero son tantas las cartas que recibimos suplicándonos que por lo menos nos hagamos eco de lo que por esos mundos se dice de nosotros, que no podemos continuar callados por más tiempo y que cada día aguzate su vela.

En esta campaña no nos guía otro propósito sino el deseo de que se corrijan los abusos y se enderrecen los entuertos y para justificar lo que anteriormente afirmamos hoy nos limitaremos á copiar al pie de la letra lo que dice sobre el asunto que nos ocupa la excelente revista pedagógica «La Escuela Española» de Zaragoza escrita por competentes é ilustrados profesores.

«Hemos leído la resolución que se ha dado al asunto de Teruel como resulta de la visita girada, y entendemos no debe llevarse á efecto el traslado propuesto de D. Martín Escudero Reola, digno funcionario que el Excelentísimo Sr. Ministro, manifiesta en la misma resolución.

Que el carácter de este empleado es rígido é inflexible cuando se trata de cumplir la ley, no complaciendo á los caciques, pues así deberían ser todos y otra suerte correría nuestra desventura Española. Esta misma incompatibilidad la tendrían todos los empleados de esa sección, mientras no se sane esta Junta, como ha dicho con acierto nuestro estimado colega de Valencia «La Escuela Nacional». Y si no véase el ejemplo: El Sr. Larra, Delegado de la Direc-

ción general, terminó su visita el 11 de Octubre y ya existían los acuerdos ilegales de D. Trinidad Flor y los ocho días de plazo para los maestros interinos; sin embargo, en la sesión que celebró esta Junta el 15 del mismo mes, acordó nombrar al solicitante que ocupa el núm. 4 en la lista de interinos para una escuela de 550 pesetas, mientras el 5 lo nombraba para otra de 825 y los cuatro siguientes para cuatro escuelas de 625.

En la lista de maestras, el revuelto aún es mayor; en aquella misma sesión, acordó nombrar á la solicitante que ocupa el número 7, para una escuela de 500 pesetas y en cambio las que ocupan los números 9, 10 y 11, acuerda nombrarlas para tres escuelas de 625 id.; nombra el núm. 12 para otra de 500 y en cambio el número 16 ocupaba una de 625.

¿Dónde está la disposición sexta de la Real orden de 29 de Mayo de 1910?

El Sr. Larra encargó que se cumpliera la ley y en efecto; esta Junta de cultura ha hecho todo lo contrario. Esto, aun tuvo remedio, pues el Sr. Vallejo (1) que actúa de Secretario, por orden del Sr. Escudero, recurrió también de estos acuerdos y la Dirección general los revoca por tercera vez.

Las que no se han corregido aún, han sido las listas que esta Junta acordó modificar; ved su formación *justa*.

Se excluye de la lista de Maestros á D. Cristóbal Zumuel, por faltar la instancia fuera de plazo y en cambio se admiten á D. Braulio Acenoso y D. Martín Choque, que tiene el primero legalizada su partida de nacimiento 99 días después de expirado el plazo y el segundo de fechada su hoja de servicios 24 días antes de abrirse la convocatoria, siendo condiciones que se exigían en el anuncio y como si la partida y la hoja no fueran tan documentos oficiales como la instancia del Sr. Zumuel.

Se excluye de la lista á Hilario C. Vicente Leónete, por presentar el certificado de penales 21 días después de expirar el plazo y en cambio se admite á D.ª Elvira Serrulla que lo tiene expedido 8 días después; á D.ª Asunción Vicente que lo tiene expedido 2 días después; á D. Pascual Norberto Sancho, que lo tiene 7 días después y á D. Evaristo Catalán que lo tiene 29 días después.

Se excluye á D.ª María Martín Martín por no presentar certificado de penales y de capacidad y estos documentos los tiene presentados la interesada, pues el certificado de penales está expedido en 4 de Septiembre y el de capacidad el mismo día ó algún día después. Sabemos que estos documentos fueron presentados por un escribiente del señor Escudero; pero *quién* la interesada ha correspondido tarde é mal y ahora... aparece excluida de la lista por infundamento legal. ¿Qué Junta es ésta? ¿Quién no se ha dado incompatible ante tales casos?

El Sr. Vallejo, que sin duda á escarmentado en el Sr. Escudero, no ha querido alzarse ya de tales acuerdos. ¿Se ha alzado el Inspector conforme se le ordena en la resolución? ¿Saben esto los Sres. Ministro, Director general, Rector y Larra? Pero claro; el Sr. Escudero no se presta á estas y otras combinaciones y hay que armarle una zapatiesta y mandarlo á otra Sección, porque estorba. Para ello se dan golpes, se grita mucho, se le amenaza con llevarlo á la cárcel y se dice que es incompatible con los Maestros de la provincia, cuando estos se saben una jota de tales asuntos; pero lo dice la sociedad oculta y mangoneante del Magisterio de esta provincia (tres ó cuatro cuando más), y como es fácil tomar antecedentes uno por uno, es creída esta

(1) Este funcionario en vista de lo que venía ocurriendo en esta Junta provincial de Instrucción pública ha pedido el traslado á la de Segovia para la que ha sido nombrado recientemente.

Sociedad mangoneante y se alega la incompatibilidad con el Magisterio de la provincia, cuando en realidad la incompatibilidad existe con el Director de «El Magisterio de Teruel».

Esto no puede ser; esto no puede prepararse ni debe cumplirse; suspéndase á esta Junta ó, mejor, á los Vocales que asistieren; propóngase á D. Martín Escudero Reola, dignísimo y apto funcionario, para una recompensa, por el celo é inflexibilidad de carácter, en el cumplimiento de la ley, y déjese en su puesto, cumpliendo fielmente su cometido; es lo que creemos proceado.

La nascente Asociación del personal administrativo de las Juntas provinciales tomara esto como suyo, cual corresponde y defenderá como sus propios, los legítimos derechos del asociado señor Escudero.

Así lo esperamos del Sr. López Mora, y, sin pérdida de tiempo creemos hará las gestiones que sean precisas para que triunfe la verdad y la razón confundidas muchas veces, como ahora, con la negra oscuridad, la perjudicial política y la mentira ponzoñosa.»

LA BELLEZA EN LAS NEGRAS

El colmo de la belleza para una negra del Alto Ubanghi consiste en tener el labio superior muy grueso y muy delgado el labio inferior.

Este extraño resultado no se obtiene más que á cambio de grandes sufrimientos.

He aquí como se practica la operación:

La muchacha se tiende sobre un tapiz, la cabeza apoyada sobre un cojín. Junto á ella hay tres mujeres; una le mantiene la cabeza, otra está pronta á pincharle el labio, y, en fin, la tercera, de rodillas, debe golpearle al pecho para amortiguar el dolor.

En torno á este grupo, los hombres hacen sonar los tambores y las mujeres baten palmas, cantando al mismo tiempo.

Armada de varias espinas con la punta muy afilada, la maestra de ceremonias comienza á pinchar el labio á golpes rápidos y repetidos.

Al principio la sangre corre. Se le seca poniendo en la herida manteca. Al cabo de un cuarto de hora la mucosa ha adquirido cierto grosor, debido á la hinchazón de los tejidos, y el dolor que se siente es muy vivo.

Ordinariamente, la muchacha lo soporta bien, excitada por las canciones de la multitud y por el deseo de mostrar su público valer.

El suplicio dura cerca de media hora y cuando la muchacha se levanta quedada deslumbrada al ver que pesa un labio superior grueso, y que, por lo tanto, ha aumentado sus encantos.

El ferrocarril transafricano

Con motivo de la firma del acuerdo franco alemán puede considerarse como un hecho el reparto de Africa por las potencias europeas. Falta solo encontrar los medios más adecuados y prácticos para dar valor á esa parte del mundo y hacer penetrar en ella rápidamente la civilización.

Uno de los más ilustres profesores de la Sorbona de París, antiguo diputado M. Andrés Berthelot, ha hecho un estudio ricamente documentado, proponiendo un medio para realizar este propósito, cual es la construcción de un ferrocarril transafricano, que atravesando el Africa de Norte á Sur, enlace Argel con el Cabo, pasando por el Tehad y el Congo, para unirse con el Katanga al ferrocarril inglés que se extiende ya á más de 3.000 kilómetros del cabo de Buena Esperanza.

El Africa es una especie de meseta de muy escasa relieve, que se puede recorrer durante miles de kilómetros sin subir ni bajar pendientes excesivas.

Desde Egipto hasta el Katanga se pueden atravesar 6.000 kilómetros sin elevarse a más de 700 metros de altitud y sin bajar más de 250. En este trayecto las dos terceras partes, es decir, la parte francesa, no exige ninguna obra de fábrica de verdadera importancia. Esta vía férrea es tanto más necesaria para la penetración del Africa cuanto que no puede contar con los ríos para el transporte, pues todos ellos están cortados por cascadas que es imposible dominar. A este propósito monseñor Barthelot, recuerda que ninguna de las grandes ríos africanos ha pedido ser desahogado por los explotadores remotando su curso a partir de la desembocadura. Burton y Speke, que descubrieron los grandes lagos de donde nace el Nilo, tributarios del Mediterráneo, salieron de Zanzibar en la costa del Océano Indio.

De esta misma costa partió Stanley cuando, después de un largo recorrido a pie, encontró un gran río que descendía y que reconoció ser el Congo, tributario del Atlántico. El problema de Níger lo resolvieron los exploradores salidos de Trípoli. Livingstone reconoció el curso superior del Zambeze, que desagua en el Océano indio, saliendo de El Cabo y atravesando el desierto de Calahari.

Según el proyecto de M. Barthelot, al ferrocarril de El Cabo a El Cairo, de utilidad dudosa, debe añadirse o sustituirse el transafricano de Orán a Argel a El Cabo, siguiendo el eje del Continente por ser de ejecución más fácil y de más provechosa explotación.

Este proyecto se completa mediante dos ramales de una importancia estratégica y mercantil comparable a la de la arteria central. La primera partirá de la zona sahariana, descendiendo hacia el Níger, con objeto de servir a Africa occidental y unir a Argel. La segunda nacerá en Zenia, en el Ubangi francés, para ir más allá del alto Nilo, a unir a la línea inglesa del Uganda y crear una línea férrea transversal franco inglesa que será el camino más rápido desde el Mediterráneo al Océano Indio.

Las mercancías podrán transportarse, no sólo las mercancías pesadas, combustibles, piedras de construcción o cereales, sino también los viajeros y el correo. Para cubrir los gastos de explotación bastarán de 3.000 a 4.000 francos de ingreso por kilómetro, lo que representa de 30.000 a 40.000 viajeros por año, ó de 40 a 50 por día, ida y vuelta. El Transafricano se habrá puesto a nueve días de Londres y el Congo a cinco días de Bruselas, lo que representa un acentuado movimiento de Empresas y de negocios.

Según M. Barthelot, cuatro años después del comienzo de los trabajos, el transafricano habrá pasado ya del Tejad.

CUENTO

ANINA,,

Quedóse Anina un momento pensativa recordando las últimas palabras de Guido. Después, sus ojos se cerraron, y su linda cabecita se inclinó ligeramente sobre su pecho virginal.

Y entonces, aquellas flores traídas por Guido y que ella colocara en su seno a presencia de él, entráronse en su contacto con sus labios.

Guido al comprarlas las había besado con frenesí y entusiasmo loco al mismo tiempo que acariciándolas mimosamente las decía:

—Por Nuestra Señora de Milán que déis estos besos a Anina, a mi Anina; dádselos que son para ella, para ella sola como mi corazón y mi vida. Cuando os encontréis colocadas en el pecho de la virgen de los ojos azules y cabellos de oro; cuando os encontréis adornadas por el suave color de aquel cuerpo divino, cien veces más divino que el immortal de Venus; cuando os encontréis acariciadas por aquellos ojos ahondados a los cuales asema un alma grande; muy grande, tranquila y cosegada en las cristalinas aguas del lago Héulie, cuando os encontréis envueltas por el aliento de aquella boca de hada

cuyo perfume delizado hará que os avergoncéis del vuestro; cuando os encontréis, en suma, tan cerca de aquel corazón mío que podáis contar sus acompañados latidos, acordados de mí y puesto que yo os llevé a sitio donde gozásteis de tanta ventura, en justa correspondencia, cumplid mi encargo pues con ello os proporcionaré una nueva dicha; ¿le haréis así?—Y Guido al decir las esto seguía la besando unas veces con mismo amoroso, otras con locura pasional.

Por eso ellas, al inclinarse Anina su cabeza y acercarlas a boca cumplimiento los deseos de Guido.

Per ese Anina abrió los ojos. Y es que al sentir el contacto de las flores en su boca había sentido el beso de su amante en su corazón.

Por eso Anina fijó en ellas su vista con curiosidad cariñosa.

Per eso Anina quitólas de su pecho para llevarlas a sus labios.

Y es que al besarlas, besaba a Guido pues era indudable que entre ellas se encontraba su alma.

En aquel momento siente confuso rumor de voces en el patio.

Dirigese a la ventana y ábrela. Un grupo de gente armada rodea a un joven travador que con los brazos atados a la espalda inclina su cabeza, de espaldas melena, hacia el suelo. Anina al verle estremecese y su corazón late con violencia; el prisionero es Guido, su Guido.

El conde dirigiéndose a uno de los soldados exclamó:

—¿Es este el aventurero cuya caza me prometiste?

—E te es señor, hoy lo acuchamos a la salida de la cámara de vuestra hija, no hay duda.

—Pues bien, cortarle la cabeza y colgarla en la picota de la torre más alta. Desde allí podrá enamorar princesas.

Anina, vacila y se desplomada sobre el pavimento.

¡Pobre virgencita de ojos azules y cabellos de oro!

Joaquín Grajalos.

Las mujeres francesas

Francia tiene en total 39.000.000 de habitantes. Descontando a los niños, soldados y enfermos quedan un poco más de 19.000 de personas capaces de ganarse la vida por el trabajo.

Una tercera parte de ésta, ó sean seis millones y medio, son mujeres, lo que demuestra que la francesa, después de casarse, no deja de trabajar para ganarse la vida ó para ayudar a los gastos de la familia. En la agricultura, 2.660.000 mujeres corresponden en Francia a 5.516.000 hombres.

En el comercio francés trabajan 1.133.000 hombres y 695.000 mujeres; en las fabricas y en la industria mujeres 2.128.000 (comparado con 3.395.000 hombres); en otras ocupaciones libres (profesionales, etc.) 173.000 mujeres y 226.000 hombres.

GACETILLAS

Se ruega a los señores suscriptores, satisfagan el importe de sus descubiertos, dentro del presente mes, con el fin de no perturbar la buena marcha de la administración de este periódico y poder hacer el balance anual.

Llega a nosotros la noticia que no hemos podido confirmar, de que el Sr. Feced ha presentado la dimisión de su cargo de Gobernador Interino de esta provincia, a consecuencia de nuestro editorial de ayer.

El entierro de Camo en Huesca ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Asistieron los representantes en Cortes Sres. Moya Ferrero, Armillán y otros que fueron desde Madrid.

De Zaragoza asistieron los Sres. Escorialza, Paraiso, Rived, Giménez, Mompón y otros.

En una sala de la planta baja del Palacio del Ayuntamiento, se levantó la Capilla ardiente, adornada con severo gusto.

Al acto asistieron en Corporación los diputados provinciales y el Ayuntamiento de la ciudad de Huesca.

Hoy ha sido conducido a la última morada el padre político de nuestro amigo D. Francisco Marqués.

Reciba nuestro más sentido pésame su descendencia familia.

Ayer en el correo regresó de su viaje el Sr. Inspector de vigilancia de esta capital D. Hilario Martín.

Han llegado en el ministerio de Hacienda que haya el propósito de prorrogar el plazo para el pago del canon de superfluo minera, entre otras razones, porque no está facultado para hacerlo el ministro.

Esta noche en el cine «Gran Palas» además del estreno de varias películas y reaparición del célebre tenor Sr. K. L.mán, hará su debut la bella y aplaudida cupletista Sta. Concepción Laros Esther.

Mejor informados podemos decir a nuestros lectores que el gobernador electo de esta provincia Sr. López González se ha presentado la dimisión de su cargo, que el Sr. Minguella seguirá haciendo la felicidad de este pueblo, y que por ahora no se ha presentado ningún recurso de alzada contra lo acordado por la Comisión provincial sobre la capacidad legal del concejal D. Francisco Sastrón.

Por lo tanto, el Sr. Iranzo tendrá que esperar a que los tiempos vengán más favorables, el Sr. Fernández se conformará con la simple concejalía y nuestro amigo el Sr. Sastrón concejal reelegido en las últimas elecciones seguirá luciendo su banda en las procesiones y actos solemnes, a pesar de haber pedido su incapacidad el vicepresidente de la Diputación D. Masael Fernández.

El Consejo de Guerra encargado de juzgar los sucesos de Carcagente ha terminado de deliberar ayer a las doce y quince minutos.

Inmediatamente el juez instructor comenzó a redactar la sentencia, que ha quedado firmada a las tres y media de la madrugada.

En la «Gaceta» del día último de mes aparecerá el decreto prorrogando los presupuestos para regir en 1912.

Los ingresos suman 1.132.847.211 pesetas y los gastos 1.131.435.447 pesetas.

El superavit es de 1.411.464 pesetas.

Los aumentos extraordinarios suman lo siguiente:

1.300.000 pesetas para gastos del ejército de Melilla.

605.000 para el giro postal.

430.000 pesetas para gastos de prevención de epidemias.

3.800.000 pesetas para caminos vecinales.

La diferencia es de 8.802.331.

LA ZAPATERÍA DE ANGEL DAUDEN, Mercado 1, se ha trasladado a la calle de la DEMOCRACIA NUM. 11.

Ayer en el correo descendente llegó a esta población nuestro querido amigo D. José Rubio.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Ovidio Justo, secretario de la Puebla de Valverde.

La Federación agraria regional de Castilla la Nueva ha dirigido una exposición al ministro de Instrucción pública en apoyo de la cual ha hecho las siguientes consideraciones dignas de ser reproducidas.

«La Federación de que forman parte presepúse, desde su nacimiento, por considerarlo como uno de los fines más importantes de los que integran sus estatutos, de propulsar la enseñanza agraria, despertando en el dormido espíritu del agricultor las ideas de asociación y progreso cultural agrario.

Pocos hombres, ó quizás ninguno, habrá en nuestra Patria que hayan dedicado con más interés su inteligencia y su corazón a la realización de dichas ideas que el llorado y nunca bien conocido D. Joaquín Costa, que en Asambleas, revistas, libros, ha dejado un arsenal copioso de enseñanzas para la clase agraria; era preciso que estas enseñanzas no se perdiesen, que la semilla de ellas vertida fructificase, y a tal fin, el hermano del ilustre muerto, con un

desinterés digno de aplauso y ayuda ha emprendido la difícilísima, por todos conceptos, labor de agrupar esas enseñanzas y publicarlas en un tomo de fácil manejo y de escaso coste para que lleguen a mano del mayor número posible de electores.

Es preciso, porque es misión suya, que el Estado fomente esas enseñanzas, proteja tales iniciativas y conduya de un modo eficaz a los fines del progreso agrario.

Por este motivo proponemos a V. E. encargado dignísimo del ministerio que significa enseñanza y educación, y cuyo celo por ellas tiene bien probado, se sirva ordenar la adquisición de un número determinado de ejemplares, que no debe bajar de 500, de cada uno de los cuatro tomos ya publicados e indicadas materias agrarias, con el fin de repartirlos entre los pueblos más necesitados de dichas enseñanzas, que en nuestra Patria son todos.»

Se han comunicado por Hacienda las órdenes a Barcelona para que se proceda a hacer el pago del primer premio de la lotería de Navidad.

S. M. el Rey ha entregado a nuestro querido colega «Diario Universal» la cantidad de 4.000 pesetas para la suscripción iniciada a fin de entregar un aguinaldo a los soldados españoles que pelean en las avanzadas del Rif.

El monumento que el Ayuntamiento de Madrid acordó erigir a la memoria de los chisperos, se ha dispuesto que se instale en la gloriosa del paseo de San Vicente, en el centro del jardincillo allí existente.

El monumento está ya terminado, y muy en breve comenzarán las obras para su instalación.

El Sr. Canalejas ha dicho que su propósito es el de publicar en la «Gaceta» el decreto de apertura de Cortes antes de finalizar el año, pues a pesar de las graves cuestiones planteadas, no es posible eludir por mas tiempo la intervención parlamentaria.

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que construyan ó modifiquen edificios destinados a escuelas, presenten en este ministerio sus proyectos para comprobación de sus condiciones higiénicas y pedagógicas.

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial administrativo de la Sección de Instrucción pública de la provincia don Florencio Gil Garcén.

Bienvenido a esta ciudad y que su estancia entre nosotros le sea grata.

Una buena máquina.—En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zuzidora Mecánica» que es sin duda el gran utilidad.

Este aparato, que nosotros reponente, puede ser manejado por un niño de cual de un modo rápido y perfecto, de es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto.

«La Zuzidora Mecánica» puede considerarse de necesidad absoluta en toda clase de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer casada y económica.

La casa de Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite «La Zuzidora Mecánica» libre de gastos por el módico precio de 10 pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al mencionar el NOTICIERO TOROLANSE.

A 861'42 pesetas ascendió lo recaudado por consumos en los felatos de esta capital durante el día de ayer.

Molino de harinas

Se arrienda desde 1.º de Enero el de San Martín del Rio, para dietas, Juan Antonio Germán en Daroca.

ESPECTACULOS

Teatro

INOCENTADA

De haber hecho el programa algo menos estufo en la parte cómico-burlesca, hubiéramos pasado la noche algo mejor.

Gracias á la Sra. Bori que nos dió todo lo suyo á los innumerables números que bailó á petición del respetable, se aligeró el aburrimiento que empezaba á dominar á los espectadores, sin que esto quiera decir que los números anteriores no causaron risa y se festejaron. Seguramente que de ser otra la Sra. Lucerito, no la resistimos, pues en la operación con el amigo Salillas causó la hilaridad.

Del «Arte de ser bonita» no hay que hablar; lo hicieron tan á las mil maravillas, que no pocos, pero que incontinentemente opinaban que la separasen mejor que otras veces en serio.

No se molesten por esta excepción los artistas, pero me gustó tanto el Sr. Galván, haciendo uno del orden que no quiere dejar de felicitarle, así como á la riquetemonísima Emilia Pifol por la acertada dirección de la «Lucerito».

¡Vaya una batuta la de este maestro! como domina... ¡al menos á mí!

ZEDA.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8. — ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 31

CUENTAS DE IMPOSICIÓN EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que á partir de 1.º de Enero de 1912, abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año... 3 por 100.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, á razón de 2 1/2 por 100 anual
En las Imposiciones a voluntad... á razón de 2 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES PARA DISPONER Á LA VISTA DEVENGAN 2 POR 100 DE INTERÉS

Depósitos de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos cuyos pagos estén domiciliados en Esta

PRESTAMOS, DESCUENTO Y NEGOCIACION de Letras y Efectos comerciales. Emisión de giros. Compra y venta de Fondos públicos. Pago de Cupones, etc., etc.

ra, conduciendo á las fuerzas del Serrano y de Ceuta.

Los soldados vienen contentísimos y desembarcaron entre vivas á España.

El segundo batallón del regimiento de Ceuta ha marchado á Nador.

El resto de las fuerzas llegadas se aloja en el Hipódromo.

Fueron recibidos por el general Arizón y numeroso público.

Los heridos en los últimos combates siguen mejorando.

Es esperado esta madrugada un convoy de heridos, procedente de Yazanem entre los que vienen el teniente coronel de San Fernando Sr. Santaló y el teniente Sr. Arellano, del mismo cuerpo.

Los generales Aldave y Arizón visitaron hoy á los heridos, hablando con todos, uno por uno, y prodigándoles palabras de consuelo.

Durante la operación de ayer, la caballería, dió varias cargas, haciéndolo brillantemente y desalojando al enemigo de sus posiciones.

Sábese que la columna Serra ha regresado al avance.

El número de bajas no es aún conocido, sabiéndose que la operación ha sido un brillantísimo triunfo de armas.

Barcelona.—El Centro Hispano-Marroquí ha abierto una lista de donativos con objeto de obsequiar á nuestras tropas del Rif, Larache y Alcazarquivir, que defienden los intereses y prestigio nacionales.

Se han recibido muchos é importantes donativos en especies.

Barcelona.—En los centros políticos no se habla de otra cosa que de la decisión del marqués de Marianao de abandonar al fin la Alcaldía de la capital.

Se habla mucho de la sustitución, y se citan algunos nombres.

El gobernador civil ha dicho que no es verosímil que ocupe la Alcaldía por ahora el Sr. Maristany.

Personas bien informadas aseguran que el nuevo alcalde será D. Joaquín Sastre.

Bilbao.—El opulento sportman don César Olaso ha salido ayer de esta capital, para dar la vuelta al mundo.

Unirsele en Madrid los aristócratas bilbaínes D. Enrique Ibarra y D. Eduardo Ubaq, siguiendo luego los tres para Tánger, que es donde acordarán el resto del itinerario.

Tienen, entre otros propósitos, el de detenerse una temporada en las Indias, para cazar fieras.

EXTERIOR

Constantinople.—El Gobierno anuncia que las posiciones italianas de Trobuk fueron atacadas por turcos y árabes el día 22 habiendo penetrado éstos en las fortificaciones y apoderándose, al parecer, de ametralladoras y gran número de fusiles.

Lisboa.—La población de Telosa, cerca de Nisa, se ha sublevado á consecuencia de la invasión de la iglesia por algunos republicanos en el momento en que el sacerdote ejercía su ministerio.

Miembros y amigos; blandiendo todos

diversas armas, acompañaron al párroco hasta su domicilio, dando vivas á la religión y á la Monarquía.

Tánger.—En breve saldrán á bordo de un crucero francés, fuerzas del contingente xerifiano para Agadir, en cuya plaza quedarán de guarnición.

París.—En el Consejo celebrado anoche bajo la presidencia de M. Fallieres, el ministro de Negocios Extranjeros expuso la situación exterior, dando á conocer el estado actual de las negociaciones con España, quedando aprobadas las instrucciones que á este respecto se remitiran á M. Geoffroy.

Londres.—Un despacho de San Petersburgo dice que el viceconsul de Inglaterra en Teberán, Mr. Smarit, que viajaba acompañado de una importante escolta, fué atacado cerca de Karsún por una numerosa partida de perazú. Lo único que se sabe hasta ahora, es respecto al resultado del encuentro, es que la escolta pudo continuar su camino; pero el viceconsul de Inglaterra ha desaparecido.

París.—M. Bluyens explicó en la Cámara de diputados, durante la sesión de ayer, una moción invitando al Gobierno á llevar á la jurisdicción competente á todos los funcionarios militares y civiles, cuyos actos fueron objeto de sumario en Uxda. Contestó el ministro de Negocios Extranjeros exponiendo las condiciones en que se constituyó aquel Tribunal consular en 1903. Cuanto á la legalidad del mismo—dijo el ministro,—es cuestión que está pendiente ante la Audiencia de Aix, cuyo fallo es menester aguardar. Puesta á votación la moción del Sr. Bluyens, á la que se adhirieron el Gobierno queda aprobada por mayoría de votos, levantándose la sesión.

París.—Un despacho de Uxda dice que el Tribunal consular ha absuelto á M. M. Destailleur Largesau, Ben Acef, é intérprete Martinot. El Tribunal se declara incompetente en el asunto del capitán Pandori, que se verá en la Audiencia de Aix.

Lima.—Cunde gran agitación en los centros políticos, temiéndose que sea perturbado el orden. Los partidos de la oposición se resisten á la imposición del Gobierno con respecto á la candidatura presidencial.

Londres.—Sun Yat Sen ha declarado que no ambiciona altas funciones; pero que aceptará el Poder para establecer un régimen republicano y obtener el reconocimiento de las potencias.

París.—De Salónica anuncian la muerte del sabio pedáneo turco Hassan Fuard pachá, consagrado largos años al estudio tan difícil ciencia.

Londres.—Roberto Coles, de Creydon, celebra actualmente su 104 aniversario de su nacimiento. Este veterano no fué soldado, y se batió como un bravo en la guerra de Crimea.

Conserva todas sus facultades.

Londres.—La Prensa londinense recuerda que desde el día 1 de Enero, será propiedad del Estado los teléfonos urbano é interurbanos de la nación, y que el Estado los administrara directamente.

París.—Dicen de Nueva York que el director del diario republicano de Filadelfia, «Leader», ha hecho apuesta una de 5.000 dólares contra 1.000 en favor de la elección de Roosevelt para la presidencia de la República.

JOSEFA ROCA PROFESORA NE PARTOS, ha trasladado su domicilio á la Plaza de la Diputación núm 10, donde se halla á disposición de su distinguida clientela.

SERVICIO TELEGRAFICO

Los alcaldes

Ya está ultimada la tarea de la renovación de los alcaldes.

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que los nombramientos se hallan inspirados en la más estricta imparcialidad.

Para los heridos

La Junta de Señoras de la Cruz Roja ha acordado remitir camisas y pañuelos para los soldados heridos en Melilla.

El general Ros, mejora

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que nada nuevo ha recibido el gobierno de Melilla.

Únicamente ha comunicado Aldave que el general Ros se encuentra algo mejor dentro de la gravedad.

El asunto Pastora-Gallito

Telegrafian desde Sevilla diciendo que el asunto del divorcio de la Pastora Imperio y el Gallito es el tema único de las conversaciones.

A propósito de ello refieren los amigos de ambos que al día siguiente de quedar depositada la Imperio varios vecinos de la Corrección vieron á Gallito embozado hasta los ojos rondar por la madrugada los alrededores de la casa en donde está su mujer, demostrando triste ansiedad y pretendiendo asomarse por las vidrieras del balcón, cuyos duros hierros guardan á su linda dama.

Después marchó el Gallo al campo á una finca de D. Pablo Romero para reponerse del decaimiento físico y moral que padece.

Este dicen los gallistas.

Los imperialistas dicen que la Imperio padece desde la separación continuos accesos de melancolía.

Sus padres, para distraerla, le han comprado un hermoso gramófono con multitud de discos, algunos de los cuales reproducen las canciones que popularizaron á doña Pastora en España y América.

También le llevaron, sin que lo supiera, un disco con el pasodoble «Gallito», que la Imperio conocía, y al oírlo rompió á llorar amargamente.

Entonces sufrió un accidente agudo. Vivió en sí y cogiendo el disco lo bataba entre sollozos.

Al llegar el juzgado para formular las diligencias de la demanda de divorcio, Pastora se negó á firmarlo, confiándose la creencia de que algunos envidiosos jugarán con la dicha del matrimonio mediante anónimos calumniosos.

Las fuerzas que marcharán, según Barroso

Ha circulado por Madrid el rumor de que habían recibido aviso para disponerse á marchar á Melilla las brigadas de guarnición en Málaga y Valencia y la división reforzada que está en Madrid.

Interrogado á última hora Barroso, nos dijo que era inexacto el propósito de enviar á Melilla á la brigada de Valencia, y que sólo en caso necesario saldría la de Málaga, sustituyendo á esta tropas de la división reforzada.

Añadió el ministro que hasta ahora el general Aldave no había pedido el envío de refuerzos, y que los que se le mandan han sido por tener en cuenta el gobierno la necesidad de suplir con otros elementos las fatigas de las tropas combatientes.

Imprenta de Angel Mallón.

Alcance postal

INTERIOR

Sevilla.—A consecuencia de la actitud de los patronos de la casa Hidalgo, las Sociedades de albañiles de Sevilla y de Dos Hermanas han acordado declarar el boicottage.

Celebrarán un mitin en Dos Hermanas el 1 de Enero, al que asistirán todo el gremio de albañiles de Sevilla y representación de otros gremios.

Sevilla.—En el Hospital Militar, al entrar el desayuno al soldado Cándido Hidalgo, del regimiento de Extremadura, se le ha encontrado muerto.

El canaver de Cándido estaba colgado. Se dió muerte ahorcándole con los calzones y la camisa.

Estaba loco y se le había recluso provisionalmente en el Hospital.

Era natural de Cabrillas, en la provincia de Salamanca.

El juzgado militar ha incoado las actuaciones.

Sevilla.—El diestro Manuel Mejía, Bienvenida, obsequiará á sus amigos y admiradores en el pueblo de Dos Hermanas, el día de su fiesta onomástica, dando muerte á un toro de una acreditada ganadería.

Otros dos distinguidos aficionados mataran dos novillos.

Reina con este motivo grande animación entre los amigos del diestro en esta capital.

Barcelona.—La Compañía belga que explota los tranvías de Barcelona reclama 229.435 por los daños y perjuicios que ocasionaron la los sucesos de la semana trágica.

La instancia ha sido cursada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tarragona.—A las tres de la tarde ha fallecido el secretario de la Diputación provincial, D. Tomás Larrat Gómez.

Su muerte ha sido muy sentida.

Sanlúcar de Barrameda.—Antonio García Bernal, que trabajaba, cortando aires, en el coto de Doñana, se destrozó el brazo derecho, quedando en estado gravísimo, por lo que fué trasladado al Hospital.

Bilbao.—La Diputación ha celebrado sesión secreta, acordando implantar, desde 1.º de Enero una nueva contribución directa.

El gobernador ha recibido un telegrama del Sr. Barroso, para que se ordene á los Ayuntamientos con recursos de alzada pendientes prerroguen su vida administrativa hasta resolución de éstos.

Melilla.—A la una y media han fallecido los vapores Ferrer y Alvar.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas
PARACUELLOS DE GILOCA
 PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.
 ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS
 DE
FELIPE GARCÍA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas hematógenas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónica o estimulante, alterante y expulsiiva ó depurativa.

Su especialidad en el esofrolismo en todas sus manifestaciones.

1.º En la piel.—Eritema indurado, *couperose* eczema impetiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escrófulos, liquen de los escrófulos: *escrodes malignas*, lupus eritematoso escrófulide pustulosa cerrosa escrófulosa.

2.º En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y puntuleas, opacidades corneales otitis diversas, faringitis amigdalitis é hipertrofias tonsilares, rinitis, ozenas, otitis induradas y supuradas, etc., etc.

En las articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la terpidéz, la cronicidad, a atonía, y particularmente en la afección de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Oleosis, artrítismo (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidia é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarras de las vías biliares y del instestino, plétora venosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos gaseosos pulmonares, primer período de la tubercuosis tórpida (Se hace el tratamiento atmósferico en la cámara inhalatoria.)

Aparato genito-urinario.—Catarras vesicales crónicos de los linfáticos y escrófulos, leucorreas por vaginitis endocervicitis y endometritis, exculceraciones del hocio de tenca, infarto uterino.

Si en estas afecciones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sino las carotermas.

Sífilis.—Muy eficaces en las sífilides pustulo-cruetáceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por existir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus efectos ácidos por su acción tónica estimulante.

Finalmente en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia á la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

NITRATO DE SOSA
 Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos
 PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A
DON JUAN GAVILAN
 Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile
JOVELLANOS, 5. MADRID

“CELTIBERIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA
 DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
 DESBOLSADO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE, EXCMO. SR. MARQUES DEL VALDILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.

VICEPRESIDENTE, SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalúrgica Aragonesa.

VOCALES, EXCMO. SR. MARQUES DE MONTEMUZO, ex Diputado á Cortes por Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. JOSE SANCHEZ MARCO, Diputado á Cortes por Pamplona, Abogado y Propietario.

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PALOMAR, ex Alcalde de Zaragoza, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Zaragoza, Abogado y Propietario.

CONSEJERO DIRECTOR SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONIA»

Preferentes razones que abonan á «CELTIBERIA en Navarra y Aragón»

1.º En el primer lugar «CELTIBERIA», en ningún caso contrata sus seguros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso. Es que asegure sus propiedades en «CELTIBERIA», tiene pues la certeza de no pagar cuotas mayor que en cualquiera otra Sociedad.

2.º Las personas que forman y rigen «CELTIBERIA», son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á él por sus intereses, relaciones de amistad y parentesco. Saben, pues, los asegurados con quien tratan.

3.º El domicilio de «CELTIBERIA», es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, porque su honradez se lo exige y también por que se le demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.

4.º Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.

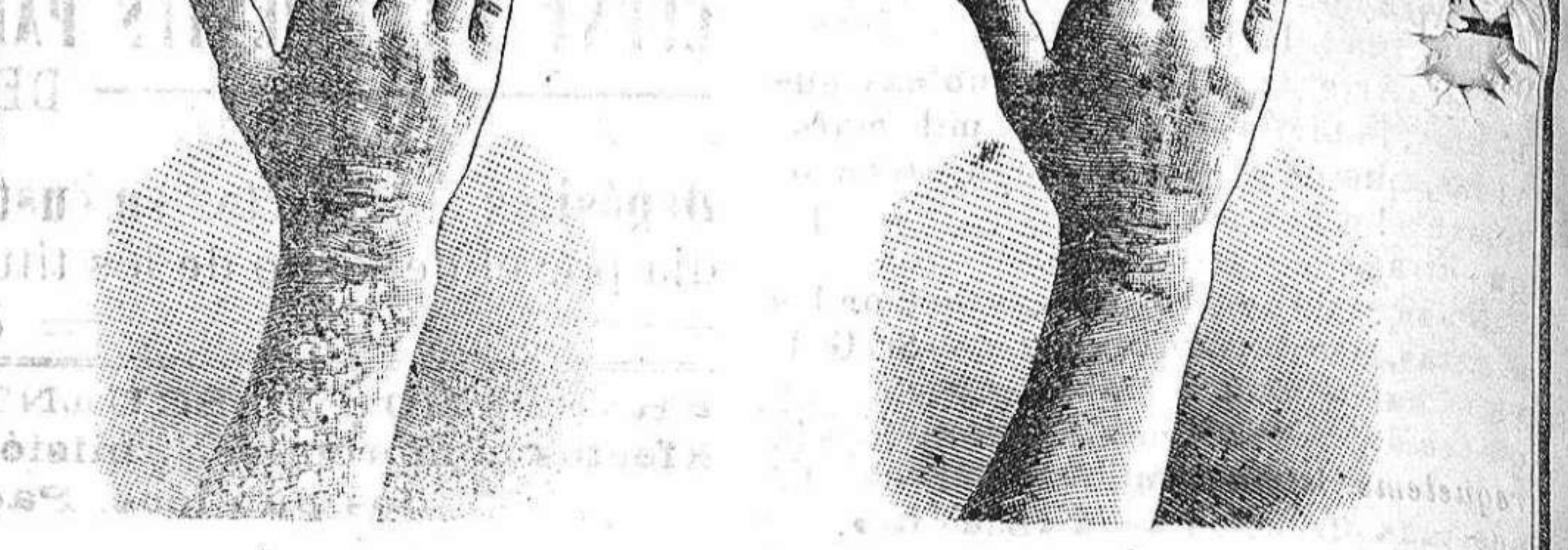
5.º «CELTIBERIA», Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

6.º Merced á las anteriores consideraciones creemos firmísimamente, que «CELTIBERIA», será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros fecha con de 1910

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también las llagas de las piernas

LA PIEL
 Mal de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comexones, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra trasformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
 DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
 De venta en Teruel: Droguería de D. Fermín Rodríguez Tezal 24

¡GRAN REGALO!

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más afamados maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más carísimas, las siguientes:

La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las Ocas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Angel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando pasajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografía, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10 25 cada uno, franco de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE. Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como minimum.

Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse á ISIDRO MOREU, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.

CUADROS